



## **V Congreso Virtual sobre Historia de las vías de comunicación.**

Del 15 al 30 de Septiembre de 2017.



**Caminos a ninguna parte: las pistas de piedra de las sierras de Cazorla y el Pozo.**

Enrique Escobedo Molinos y  
Juan Antonio López Cordero.

## **Caminos a ninguna parte: las pistas de piedra de las sierras de Cazorla y el Pozo.<sup>1</sup>**

**Enrique Escobedo Molinos y Juan Antonio López Cordero.**

### **1. Introducción.**

Entre las singularidades que tienen las sierras de Cazorla y el Pozo están unas construcciones en piedra seca consistentes en hileras de piedras paralelas que forman una especie de caminos que no llevan a ninguna parte. Estos caminos también pueden ser observados a través de la fotografía aérea mostrando una compleja red de pistas embordilladas con piedras, que están ausentes en las sierras limítrofes, y conocidas por los serranos como “calles”. Estas calles son sencillos alineamientos perfectamente realizados con piedras del entorno; por lo que están totalmente integrados en el paisaje y no suelen llamar la atención a los muchos visitantes de esta sierra. Pero son las construcciones de este tipo que mejor se observan en la fotografía aérea por la magnitud de su extensión. Salpican el paisaje, en principio sin orden aparente, teniendo como constante la perfecta linealidad en su recorrido.

Las pistas de piedra son de una longitud variable, algunas de cientos de metros y de unos tres metros de anchura media. Forman siempre líneas rectas que, a veces, se unen en ángulo formando entre varias una forma cóncava, o una “V”. Se ubican en zonas altas, entre los 1.200 y 1.700 metros de altitud. Muchas de estas pistas se pierden entre pinos longevos.

En las muchas descripciones de los montes de estas sierras, como Navahondona, Guadahornillos, Vertientes del Guadalquivir, Cañada del Moro, Poyos de Santo Domingo y Cerros del Pozo, que ponen en valor sus diversas potencialidades de tipo medio ambiental y cultural, nunca se ha hecho mención a las pistas o “calles” de la sierra. Con nuestro estudio queremos ponerlas en valor, protegerlas y recuperarlas como elementos etnológicos singulares de la

---

<sup>1</sup> [Archivo de pistas para visores formato “kml”.](#)

ordenación forestal histórica de la zona, que recuerda una primitiva actividad cinegética en el pasado, hoy desaparecida.

## **2. Las pistas o calles como delimitación de sectores forestales de la Sierra de Cazorla.**

Las calles se utilizaban para deslindar sectores del monte, que según su tamaño se denominan cuarteles, secciones y tranzones o cantones, estos últimos, normalmente, son superiores a 10 hectáreas. Estas parcelaciones, por lo general, siguen elementos naturales o fácilmente identificables en su delimitación, como arroyos, divisorias de vertientes, caminos... Otras unidades menores son el tramo y el rodal. En las pistas o calles se ponía un hito tallado en piedra que llevaba grabado los números de cuartel, sección y tranzón al que pertenecía. A partir de la década de 1970 se colocaron dos mojones de piedra en las calles y en la última revisión del inventario estos datos se han colocado sobre la corteza de grandes pinos, pintados de blanco. En la actualidad muchos tramos de las calles han desaparecido por la acción del jabalí que remueve las piedras en busca de reptiles, insectos o roedores.<sup>2</sup>



Pista núm. 6.

---

<sup>2</sup> Información facilitada por Rufino Nieto Ojeda.



Pista núm. 3



Pista núm. 3. Mojones de inicio.

El origen del nuevo concepto de ordenación de montes se produce en el siglo XIX, con la transformación que supone la ideología liberal en la política estatal. Tiene lugar un importante cambio. Desparecen los comisarios de montes<sup>3</sup> y surgen los ingenieros ordenadores, que desarrollarían memorias y proyectos sobre los mismos en busca de un aprovechamiento sostenible.

En 1890, una de las bases a que deberían ajustarse las instrucciones para el servicio de las ordenaciones de montes establece la división del monte en tramos “se concederá preferente importancia a las líneas naturales del terreno”<sup>4</sup>, trabajos que se recomiendan a los ingenieros ordenadores. En las sierras de Segura-Cazorla se da la primera autorización para formar un proyecto de ordenación de montes por iniciativa particular, promovida por José Joaquín Figueras en representación de la Sociedad Forestal Española, en 1873.<sup>5</sup> Una década después, el 19 de mayo de 1884 se le concedió a otro particular, Jorge Loring, facultad para el estudio de los montes de la Sierra de Cazorla para su Ordenación. El 11 de junio de 1885 se le hizo entrega a éste de los montes de Navahondona, Guadahornillos, Vertientes del Guadalquivir y Poyo de Santo Domingo, comprendidos en los términos de Cazorla, La Iruela, Santo Tomé y Quesada, respectivamente; cuyos estudios de Ordenación finalizaron en 1890.<sup>6</sup> Posteriores ordenaciones, como la del ingeniero de montes Carlos Castel (R.O. 16/11/1893) incidieron en la repoblación de zonas escasas de vegetación arbórea y de fuerte erosión. Y, sobre todo, el proyecto de Ordenación de 1909, en el que influyeron notablemente los incendios entre 1905-1907, que fue redactado por Enrique Mackay Monteverde.<sup>7</sup> Quizás por ello se establecen calles

---

<sup>3</sup> Real Decreto 12-junio-1859 (GARCÍA LÓPEZ, Javier María. “Breve repertorio histórico de los orígenes de la ordenación de montes en España, 1852-1899”. *Cuadernos de la S.E.C.F.*, nº 1, octubre 1995, p. 139-148).

<sup>4</sup> *Gazeta de Madrid*, núm. 130, 10-mayo-1890, p. 394.

<sup>5</sup> *Gazeta de Madrid*, núm. 143, 23-mayo-1873, p. 489-490. Las condiciones que trató de imponer a la Administración forestal la sociedad de Joaquín Figueras fueron rechazadas por la Junta Consultiva de Montes y el Ministerio de Fomento. En ARAQUE, Eduardo, MOYA, Igidio y PULIDO, Rafael. “Primeros resultados de los trabajos de ordenación en los montes Navahondona y Guadahornillos (Sierra de Cazorla, Jaén)”. *Cuadernos de la S.E.C.F.*, núm. 6, febrero 1998, II Reunión sobre Ordenación de Montes, p. 113-123.

<sup>6</sup> *Proyecto de 7ª Revisión y 8º Plan Especial de la Ordenación del monte 'Navahondona, JA-10001-JA', en el t.m. de Cazorla, provincia de Jaén. Tomo I: Memoria. Provincia de Jaén, Agosto 2012.* Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Dirección General de Gestión del Medio Natural. Servicio de Gestión Forestal Sostenible, p. 15.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 16-19.

y callejones en los límites de los tramos, cuyo fin era servir de cortafuegos contra la propagación del suelo y por las piñas rodantes. Las calles se marcaron con hileras de piedras paralelas. A partir de 1915-1916 esta red se completó con postes indicadores de piedra labrada en la que figuraban grabadas las señales pertinentes.<sup>8</sup>

Ya en el reglamento de la ley de montes de 1908, su artículo 65 establece que “tendrá cada monte la defensa posible contra incendios, propuesta en los planes de repoblación y dasocráticos, comprendiendo las calles, callejones y fajas defensoras junto a vías férreas, cuyo trazado y apertura se estudiará en dichos planes, en combinación con las vías interiores de aprovechamiento o explotación.<sup>9</sup> Pero no menciona la marcación de los bordes de las calles con hileras de piedras paralelas, que es una construcción en piedra seca escasa en nuestras sierras y que por su conservación y extensión es singular en la Sierra de Cazorla.

Según la memoria de la 7ª revisión de la ordenación del monte de Navahondona, entre 1904-1907 comenzaron a construirse calles y callejones marcando los límites de los tramos en repoblación. Posteriormente continuó materializándose la red de calles y callejones con el fin de actuar como cortafuegos y contra la propagación de las piñas rodantes. Las calles se marcaron mediante dos alineaciones paralelas de piedra, excepto en aquellos lugares rasos e inforestales. A partir de 1915-16 se completó la red con indicadores de piedra labrada en cuyas caras laterales se esculpieron las señales pertinentes.<sup>10</sup>

En 1920 se produce una revisión de la ordenación del monte, a causa de los incendios acontecidos, que reduce los cuarteles y produce la señalización definitiva sobre el terreno de los tranzones y cuarteles mediante la construcción de calles, callejones y la implantación de mojones. Se define la anchura de las

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>9</sup> *Gazeta de Madrid*, núm. 283, 10-octubre-1909, p. 73.

<sup>10</sup> *Proyecto de 7ª Revisión y 8º Plan Especial de la Ordenación del monte 'Navahondona, JA-10001-JA'...*, p. 30.

calles en tres metros, con dos muretes de piedra seca, división que realiza Enrique Mackay Monteverde.<sup>11</sup>

Por estos años las construcciones en piedra seca también se dejan ver en numerosos senderos, caminos que permanecen en gran parte. Llevaban a puntos estratégicos para la custodia del monte, cuyas pendientes máximas eran del 10-15% y anchura de 1,20-1,70 m. con cuneta y firme de gravilla, arena apisonada o piedra machacada.<sup>12</sup>



Antiguo sendero junto a la pista número 30.

La ordenación de montes de 1971 vuelve a recoger en su artículo 28 la división en cuarteles, “cada uno de los cuales constituirá una unidad dasocrática independiente y homogénea... Se atenderá preferentemente a la altitud, especie, exposición, condiciones de saca y sucesión de los aprovechamientos”. Esta división debía llevarse al plano topográfico. El cuartel podría dividirse en cantones, cuya superficie debía ser en general superior a las diez hectáreas y establecerse tras su estudio sobre el terreno y la fotografía aérea. A su vez, cada

---

<sup>11</sup> *Ibíd*em, p. 34.

<sup>12</sup> *Ibíd*em, p. 29.

cantón podría dividirse en dos o más rodales, que también debían figurar en plano topográfico (artículos 29 y 30).<sup>13</sup>

En los Cerros del Pozo la formación de la antigua división se llevó a cabo atendiendo a las líneas naturales y caminos, pues facilitaban los posteriores trabajos de ordenación. La división en cantones del Proyecto de Ordenación de 1902, descrita como división de rodales, estaba agrupada en tramos permanentes. Posteriormente se mantuvieron las dos secciones consideradas de orden topográfico, mientras que los cuarteles se modificaron, reduciéndose en número. Han permanecido hasta la actualidad las secciones y los cantones, tanto en límites como en nomenclatura.<sup>14</sup>

En la actualidad permanecen restos de lo que fueron las calles bordeadas de hileras de piedra seca en algunas zonas, por lo general marcando límites de tronzones, señaladas con dos mojones de piedra seca en ambos bordes y un pequeño hito de piedra con su numeración –predominantemente en su inicio-. Otras pistas no coinciden con los límites de los tronzones, quizás porque fueron modificadas posteriormente. No todos los límites de las divisiones de los tronzones fueron marcados con piedra; sólo algunos de ellos, que muestran una red irregular en su ubicación, de tal forma que pueden establecerse varios núcleos entre las pistas que pueden observarse por fotografía aérea.

### **3. Las pistas de piedra de las sierras de Cazorla y el Pozo, posible influencia de la caza con redes.**

Llama la atención la singularidad que supone en las Sierras de Cazorla y el Pozo la construcción de las calles divisorias de los tronzones con hileras de piedras paralelas en sus bordes, de forma lineal, pero no continua, que no responden a una generalidad divisoria. También el que en alguna de estas calles han aparecido puntas de flecha de ballesta medievales y trozo de cuchillo. Si

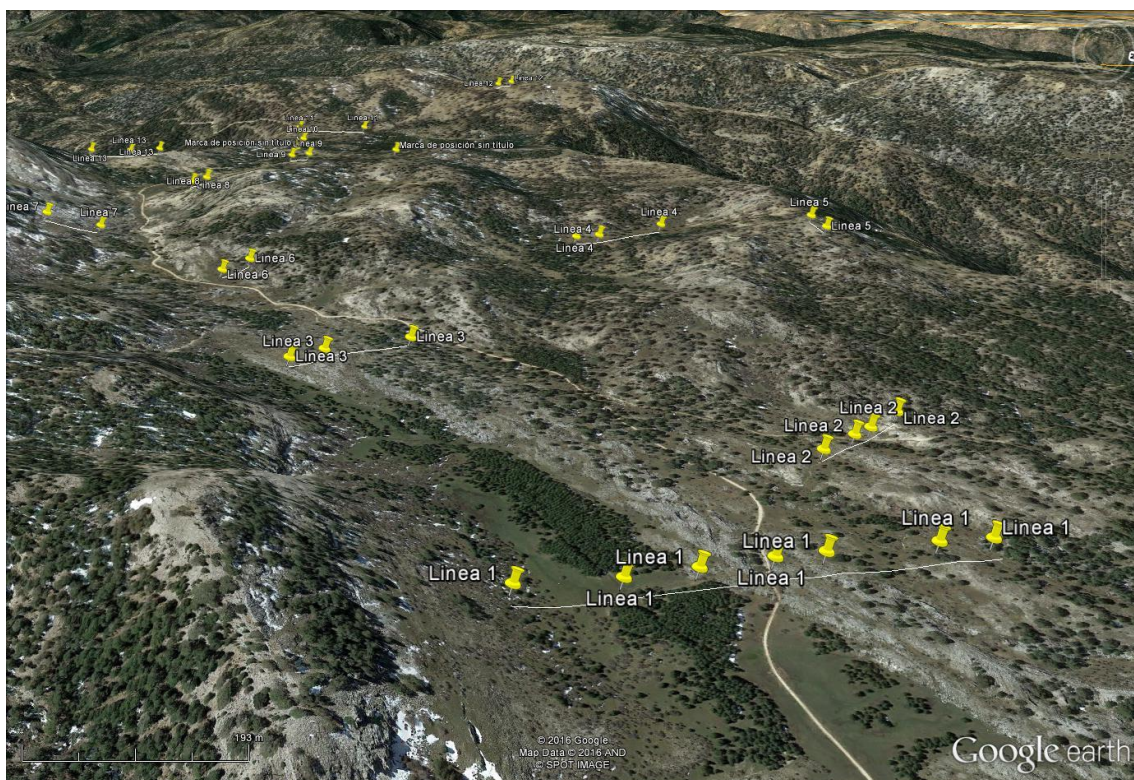
---

<sup>13</sup> “Orden de 29 de diciembre de 1970 por la que se aprueban las instrucciones generales para la ordenación de Montes Arbolados”. *Boletín Oficial del Estado*, 11-febrero-1971.

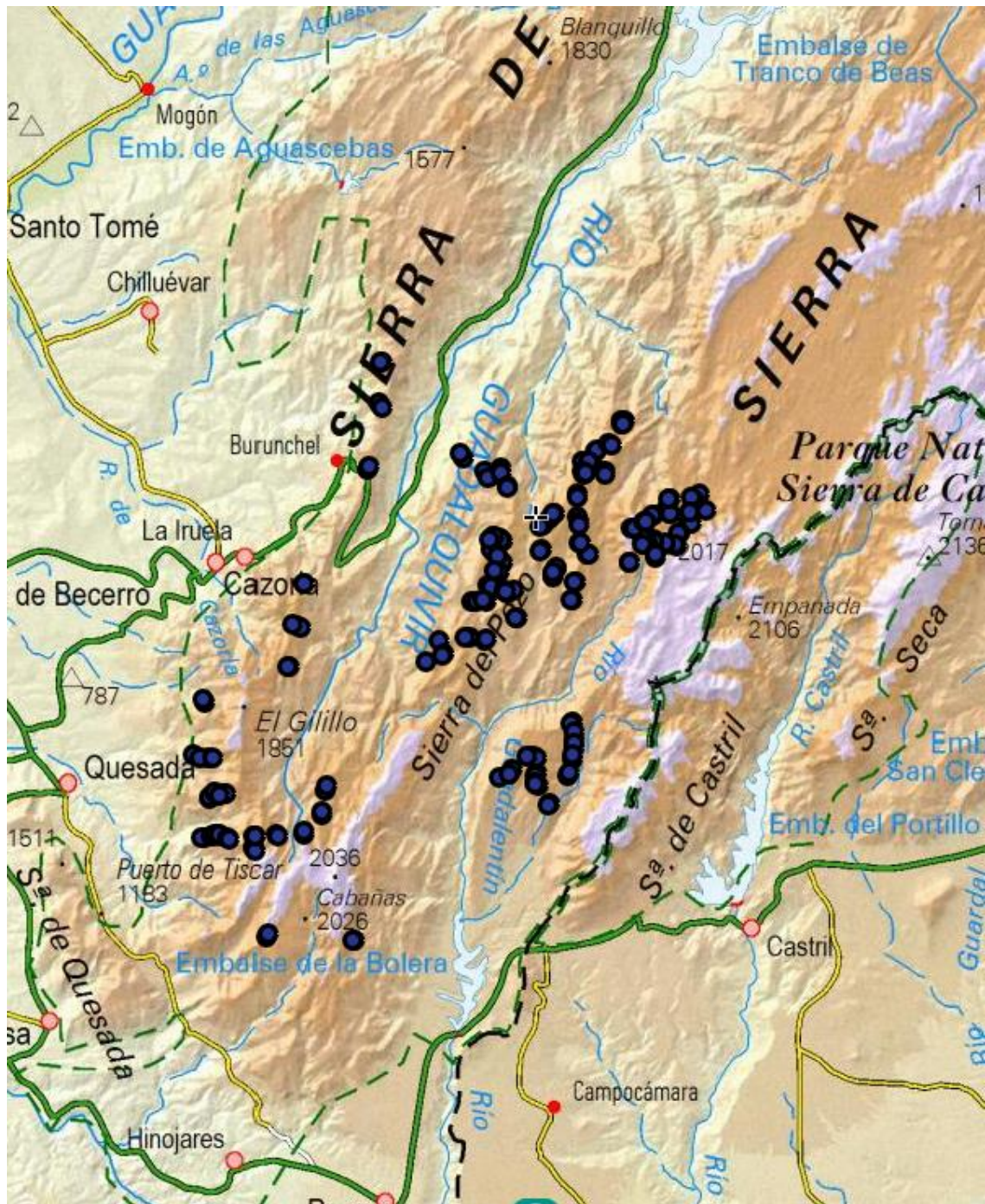
<sup>14</sup> *6ª Revisión y 7º Plan Especial del Proyecto de Ordenación del Montes ‘Cerros del Pozo’ (JA-10006-JA) en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas. Provincia de Jaén. Enero 2004.* Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente, p. 250-251.



tenemos en cuenta que algunas de estas calles están ubicadas en lugares de paso de fauna mayor y la utilización de largas redes de caza en época medieval induce a pensar en un uso anterior de parte de este espacio desbrozado y con alineamientos de piedras para sujeción de las redes que en las sierras de Cazorra y el Pozo podría haber servido de ejemplo para el trazado de los bordes de las calles en algunos tronzones. No deja de ser una hipótesis, pero podría explicar la ubicación de estas calles marcadas con líneas de piedra en las sierras de Cazorra y el Pozo, lugar que en época medieval pertenecía al Adelantamiento de su nombre.



[Vista general de las pistas desde el visor Google Earth.](#)



Ubicación de las pistas en las Sierras de Cazorla y el Pozo



Punta de flecha y restos de cuchillo.

El conjunto que forman las sierras de Cazorla y el Pozo, también la de Segura, en el pasado se caracterizaba por ser una zona de importante fauna mayor, con osos, ciervos, jabalíes... Sobre la sierra de Segura, el anónimo Libro de la Montería, fechado en la segunda mitad del siglo XV, nos muestra la gran riqueza faunística del lugar. Aunque la población de osos era escasa a finales del siglo XV,<sup>15</sup> todavía mantuvo una importante población de fauna mayor de todo la Edad Moderna, con “abundancia de lobos, jabalíes, ciervos, corzos, cabras monteses...”<sup>16</sup> La caza era uno de los aprovechamientos de los montes y sierras, por lo que solía estar regulada en las ordenanzas municipales. Las Ordenanzas de Cazorla, ya a finales del siglo XV, prohibían la caza en determinados períodos de cría, y para evitar conflictos con la villa vecina de la Iruela, el Arzobispo de Toledo ordenó que en Cazorla y La Iruela se estableciesen unas ordenanzas de caza conjuntas.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. *Nobleza de Andalucía*. Sevilla, 1588. Jaén, 1867, p. 49.

<sup>16</sup> Diccionario inédito de Tomás López en 1785, manuscrito sobre Iruela de Cazorla. Biblioteca Nacional.

<sup>17</sup> GARCÍA GUZMÁN, María del Mar. “Unas ordenanzas de la Sierra de Cazorla (1552)”. *Miscelánea Medieval Murciana*. Vol. XXIII-XXIV. Años 1999-2000, p. 23 y 34.

Las redes solían ser de dos o tres metros de altura, se llevarían al lugar enrolladas a lomos de caballerías y se extenderían por algunas zonas que después fueron marcadas como pistas, porque era importante que no se enredaran en la vegetación. Una vez extendidas, se levantarían y se pondrían en posición vertical mediante periódicos postes de madera, fijando la parte inferior al suelo. Las piedras de las pistas servirían de apoyo en la parte inferior de las redes. Los bateadores o vocerías empujarían a los animales hacia las redes. Junto a éstas se esconderían bateadores armados con lanzas y ballestas para matar al venado atrapado en las redes.

Las pistas delimitadas con piedras se ubican fundamentalmente dentro de la zona del Adelantamiento de Cazorla. Están ausentes de la zona Norte de la Sierra, que comprende la zona de Segura, perteneciente a la Orden de Santiago. La administración del Adelantamiento que surge en 1231, cuando el rey donó al Arzobispado de Toledo, Quesada y Toya tras su conquista a los musulmanes.<sup>18</sup> En un principio la cabecera del Adelantamiento estuvo en Quesada. Tras la donación de esta villa a la ciudad de Úbeda por parte de Alfonso XI en 1331, el centro del Adelantamiento pasó a la ciudad de Cazorla, mientras surgieron numerosos litigios con Úbeda por las tierras de Quesada.<sup>19</sup>

La caza con redes debió de estar vinculada a señores con importante poder económico, pues exigía una gran movilización de medios. El transporte de las redes requería recuas de animales de carga, jaurías y numeroso personal para vocerías y armadas. Fue más frecuente en el siglo XVI, cuando los adelantados gobiernan de manera directa y personal el Adelantamiento de Cazorla. Es el caso de la administración de Alonso de Acevedo y Zúñiga, conde de Monterrey, que gracias a su tío el Arzobispo de Toledo Alonso III de Fonseca, fue nombrado Adelantado de Cazorla. A la vez era cazador mayor de la reina Juana y de Carlos V, entre otros muchos cargos; estuvo con el Emperador Carlos V en su coronación en Bolonia por el Papa Clemente VII, y fue general de Caballería en Milán.<sup>20</sup> Poco después Francisco de los Cobos y el marquesado de Camarasa

---

<sup>18</sup> CARRIAZO, J. de M. *Colección Diplomática de Quesada*, Jaén, 1975, p. 1.

<sup>19</sup> CARRIAZO, J. de M. *Colección...* p. 31.

<sup>20</sup> RIVAS ALBALADEJO, Ángel. *Entre Madrid, Roma y Nápoles. El VI Conde de Monterrey el gobierno de la Monarquía Hispánica (1621-1653)*. Barcelona: Universidad de Barcelona,

se hace con la administración del Adelantamiento de Cazorla a partir de 1534<sup>21</sup>. En este período, correspondiente a los reinados de Carlos V y Felipe II, se dieron las condiciones para el desarrollo de grandes monterías con redes. A imitación de las monterías reales que utilizaban redes y telas de gran longitud.

#### 4. El uso tradicional de las redes de caza.

En la Antigüedad el uso de las redes de caza era muy conocido y utilizado. Ya Jenofonte nos habla del uso de redes en su tratado de la caza, fechado hacia el año 390 a.C. A él hacen también referencia Gratio (siglo I d.C.) y Nemesiano (siglo II d.C.) en sus tratados de cinegética. Serían redes parecidas a la “red de rabonas”, cuya longitud puede superar algunas veces los 500 metros<sup>22</sup>.

Las redes ya aparecen representadas en mosaicos romanos, como el de Cartago, fechado entre el 390-410, en el que se observan escenas cinegéticas; entre ellas una mula que transportaba las redes de caza, un cazador alanceando un jabalí y un cazador llevando las redes al hombre izquierdo y una lanza. También en el pavimento de Utica, fechado en el siglo III, aparecen portadores de redes de caza.<sup>23</sup> Y en la Península en los mosaicos de Centcelles (Tarragona), de mediados del siglo IV.<sup>24</sup> El historiador, militar y filósofo griego Jenofonte (431 a. C. - 354 a. C.) recoge en su tratado *Cinegético* el uso de las redes de caza:

“Las redes han de ser de lino delgado phasiano o cartagines. Unas serán de nueve hilos de altura de cinco espithamas que tenga los lazos de onze palmos, las mallas sin nudos porque pueda bien correr. Otras han de ser de doze hilos que tengan de grandes dende dos mallas hasta treinta, y no passen de aquí: porque si fueren mas grandes no se podrán bien menear. El espacio de los

---

Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia Moderna. Programa de doctorado: Societat i Cultura. Tesis Doctoral, 2015, p. 40-41.

<sup>21</sup> RIVERA RECIO, J. F. *EL Adelantamiento de Cazorla. Historia General*. Toledo, 1948., p. 101-103.

<sup>22</sup> BOZA, Moisés D. *El trampeo y demás artes de caza tradicionales en la Península Ibérica*. Barcelona: Hispano Europea, 2002, p. 216.

<sup>23</sup> BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María. “El entorno de las villas en los mosaicos de África e Hispania”. En MASTINO, Attilio y RUGGERI, Paola (eds.), *L’Africa Romana X. Atti dell’X convegno di studio. Oristano, 11-13 dicembre 1992*, Sassari 1994, 1171-1187. Remite a DUNBABIN, K.M.D. *The Mosaics of Roman North Africa. Studies in Iconography and Patronage*, Oxford, 1978,

<sup>24</sup> BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María. “El entorno... Envía a SCHLUNK, H. y HAUSCHILD, TH. *Informe preliminar sobre los trabajos realizados en Centcelles*. Madrid, 1962.

lazos sea ygual al de las redes, y encima tengan de las redes sus pezones sortijas y travillas. Los hastiles dellas sean de diez palmos o menos: unas puestas en cuestas y cerros desigualmente se levanten iguales. Porque la desigualdad del sitio hara por fuerça altos y baxos en las redes: y aquellas es su igualdad acomodarse a los lugares tales quales fueren, como en los lugares llanos, encima corvadas y lisas. Las redes de cinco espithamas tengan sus ganchos pequeños cortados, no muy dentro. Todas bien compuestas y que no estén descompassadas en ancho, ni en largo. El numero de los hastiles para tender las redes pueden ser pocos o muchos: pero siendo pocos se armara con mas trabajo, y siendo muchos con mas espacio. Do quier que oviere redes ha de aver perros de traylla, y hachas y segures para cortar leña y ramada para atapar los lugares que fueren menester.”<sup>25</sup>

Para la caza del jabalí, las redes eran del mismo lino, “de quarenta y cinco hilos y tres cuerdas: de manera que cada cuerda tenga quize hilos, y de largo desde lo mas alto diez agujeros. Y los lazos sean de altura de un codo: y mas gruessas estas redes la mitad que las otras”. Redes semejantes a las de los ciervos. En esta caza iban acompañados de lanzas, numerosa gente y perros, para acosar la pieza una vez acorralada.

Las redes tenían sus guardas, que debían ir con vestidura que no fuese pesada, cuya misión era cerrar “las salidas, las guaridas, los lugares ásperos, hondos, vazios, oscuros, los rios y corrientes y arroyos”. Para la caza del ciervo, las redes debían tener “travillas y argollas, y sus estacas de hierro y de palo”. Debía ponerse un lazo plegado encima de las trabillas, hecho de esparto por mayor fortaleza. Del lazo colgaba una estaca de encina o fresno de tres palmos:

“Han de estar las redes levantadas de tierra cinco palmos de hondo en cerco ygual encima de las travillas de las redes, de tal manera que respondan a la angostura de abaxo abriendo entre el lazo y la estaca tanta tierra quanta baste de ambas partes. Y hecho esto allane por debaxo el suelo, y componga el lazo por la travilla, y quando oviere puesto el uno y el otro en su lugar, meta unas varas lisas por las hebillas, de tal manera que no salgan afuera, y cubra las con unas hojas livianas de los arboles que oviere a la sazón: y tras esto eche tierra blanda de la que oviere cavado de la sossa del armadijo, y por encima tierra dura trayda de otra parte. Y porque al ciervo este mas oculata la estancia do le arman lleve muy lexos de allí la tierra que sobrare: porque si la cierva huele la tierra rezien movida, para lo qual tiene muy agudo sentido, tornase del camino”.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> XENOFONT. *Las obras de Xenophon / trasladadas de Griego en Castellano por el Secretario Diego Gracian; diuididas en tres partes ...* Salamanca, 1552, p. 213.

<sup>26</sup> *Ibíd.*, p. 218-219.

En la Edad Media, el uso de redes también era frecuente. En las sierras de Cazorra y de Segura hay una descripción de su uso en el anónimo *Tratado de la Montería del siglo XV*. Distinguía entre las redes de montería para puercos y para ciervos. Las de los puercos o jabalíes eran más bajas que las de los ciervos, de cáñamo por ser más recias, debían permitir las mallas la penetración de la cabeza del puerco. Formaban diferentes piezas, cada una de treinta varas, unos veinticinco metros de largo, con el fin de poder transportarlas y montarlas de forma más fácil. Estaban teñidas de verde para mejor disimularlas con la vegetación.<sup>27</sup> La forma de montarlas era la siguiente:

“sobre unas varillas, que tengan forquilla adonde entre la cuerda, fincadas a trechos; y en partes aprovecharan algunas matas, y la falda de abaxo un poco doblada fazia la parte donde entra el venado en ellas porque las fuelle [o se enrede las patas en ellas], puestas algunas piedras encima de la dobladura, que la detengan... An d'estar atadas las cuerdas a cosa rezia, e a arboles, o a estacas fincadas; ase de mirar que se arme en manera que la entrada del venado en ellas sea algún tanto cuesta ayuso, por poco que sea, y allí an de callar y estar en manera que no echen al viento los que las guardan... y deven tener en lugar de lanças los fierros como dardos, porque puedan matar el venado syn cortar las redes”.<sup>28</sup>

Las redes estuvieron generalizadas en el pasado para todo tipo de caza. También para el lobo, que en la Edad Moderna era cercado con redes cuando se conocía la maleza donde se ubicaba. Se utilizaban redes de cuerda muy fuerte, dejándose flojas para que pudiese meter en ellas la cabeza y se enredase.<sup>29</sup> Además se utilizaban en la montería real la caza con telas en los siglos XVI y XVII, cercándose el monte con telas sujetas a postes, con las que se formaban calles que desembocaban en una especie de plaza donde las piezas eran cazadas; para ello se movilizaban numerosos carros para llevar las pesadas telas, estacas y demás aparejos.<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> *Tratado de la Montería del siglo XV*, publicado y anotado por el duque de Almazán. Madrid: Alaba Ediciones, 1992, p. 148.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 257.

<sup>29</sup> “Del lobo y su caza”. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, del jueves 28 de noviembre de 1799, núm. 152, p. 348.

<sup>30</sup> RAMÍREZ ALTOZANO, Javier. *Historia de los Bosques Reales de San Lorenzo del Escorial*. Madrid: Visión Libros, 2009, p. 46.

También las novelas recogen las actividades de caza con redes y la ubicación de éstas en los pasos de la fauna en la montaña. *Baldo*, obra anónima de 1542, recoge su uso en caza mayor:

“y ellos se fueron buscando la caça por entre aquella espessa selva, donde les salían al encuentro peludos ossos, grandes javalíes, animosos leones y otros muchos géneros de bestias, las cuales, escapando de las manos de los cavalleros, caían en los dientes de los ligeros perros o en los engaños de las redes que tapavan las angostas sendas de la montaña.”<sup>31</sup>

Y en la poesía, las redes dejan su impronta en el oficio de vigilante solitarios de las mismas durante la caza:

“DAMETA La hermosa pastora Galatea,  
¡oh cuántas veces me habló y qué cosas!  
lleva una parte tu, blanda marea,  
a orejas de los dioses y las diosas.  
MELIBEO ¿Qué importa, Amintas, que de ti yo crea,  
que me muestras entrañas amorosas,  
si mientras sigues jabalíes gallardo,  
yo quedo a solas y las redes guardo?”<sup>32</sup>

Redes imprescindibles en la batida, que también cazan osos, y forman de parte de canciones en las obras de teatro:

"Fíjense las redes ,  
suéltense los perros,  
ármense los lazos,  
animen estruendos  
y suene de la trompa el marcial eco  
en las selvas, los valles y los cerros."<sup>33</sup>

## 5. Conclusiones:

Entre los muchos y singulares valores medioambientales y culturales que tienen los montes de las sierras de Cazorla y el Pozo están las “calles” o pistas con bordes en piedra seca que se distribuyen por amplios sectores y que, hasta ahora, prácticamente han permanecido desapercibidas. Son singulares y propias

---

<sup>31</sup> *Baldo*. 1542. Alcalá de Henares: Folke Gernet, Centro de Estudios Cervantinos, 2002, f. 76v. y 77r.

<sup>32</sup> LUZÁN, Ignacio de. *La Poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*, 1737-1789. Alicante: Universidad de Alicante, 2003, párrafo número 68.

<sup>33</sup> CRUZ, Ramón de la. *La batida*, 1760. Madrid: Emilio Cotarelo, Bailly-Baillièrre, 1915.



de esta sierra. Surgen con las ordenaciones del monte de principios del siglo XX, como líneas divisorias de los tranzones o cantones –divisiones del terreno superiores a diez hectáreas-, a la vez que actuaban de cortafuegos. A partir de 1915-1916 esta red se completó con postes indicadores de piedra labrada, y en la década de 1970 se colocaron dos mojones de piedra en las calles.

La ubicación de algunas de estas pistas en lugares de paso de ganado, donde en el pasado pudieron ubicarse redes de caza, lugares con el terreno desbrozado y con piedras para la sujeción de las redes en su base, junto con la aparición de útiles de caza en alguna de ellas, nos ha planteado la posible influencia de la actividad cinegética que tuvieron las sierras de Cazorla y el Pozo en el pasado en el uso de las “calles” o pistas con bordes de piedra en la delimitación de los tranzones.

Las redes estuvieron generalizadas en el pasado para todo tipo de caza, sobre todo en la montería, desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Referencias a ellas ya aparecen por esta zona en el siglo XV. Debieron tener su auge en el siglo XVI, ya desaparecido el reino nazarí de Granada, organizadas por los administradores del Adelantamiento de Cazorla, dependiente del Arzobispado de Toledo.

Con este trabajo queremos dar a conocer y poner en valor la singularidad de este sencillo tipo de construcción en piedra seca en los montes de las sierras de Cazorla y el Pozo, como elemento etnológico del lugar, consecuencia de los planes dasocráticos del monte de principios del siglo XX, que también se extendió como construcciones en piedra seca en las albarradas y pontones de una importante red de senderos que conducían a puntos estratégicos de la sierra; y, además, su posible relación con una actividad cinegética hoy desaparecida, como era el uso de largas redes de caza en las monterías.

## **6. Bibliografía.**

*6ª Revisión y 7º Plan Especial del Proyecto de Ordenación del Montes ‘Cerros del Pozo’ (JA-10006-JA) en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura*

y Las Villas. Provincia de Jaén. Enero 2004. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente.

ARAQUE, Eduardo. "Enrique Mackay y la historia forestal de la provincia de Jaén". *Montes*, núm. 35, 1994, p. 48-51.

ARAQUE, Eduardo, MOYA, Igidio y PULIDO, Rafael. "Primeros resultados de los trabajos de ordenación en los montes Navahondona y Guadahornillos (Sierra de Cazorla, Jaén)". *Cuadernos de la S.E.C.F.*, núm. 6, febrero 1998, II Reunión sobre Ordenación de Montes, p. 113-123.

ARAQUE, Eduardo. *Privatización y agresiones a los montes públicos jiennenses durante la segunda mitad del siglo XIX*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses,

ARAQUE, Eduardo. & al." Roturaciones y roturadores en la Sierra de Cazorla a finales del siglo XIX". *Anuario del Adelantamiento de Cazorla*, Cazorla, núms. 33-34. Cazorla: 1991-1992, p. 141-146.

ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. *Nobleza de Andalucía*. Sevilla, 1588. Jaén, 1867.

*Baldo*. 1542. Alcalá de Henares: Folke Gernet, Centro de Estudios Cervantinos, 2002.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María. "El entorno de las villas en los mosaicos de África e Hispania". En MASTINO, Attilio y RUGGERI, Paola (eds.), *L'Africa Romana X. Atti dell'X convegno di studio. Oristano, 11-13 dicembre 1992*, Sassari 1994, 1171-1187.

BOZA, Moisés D. *El trampeo y demás artes de caza tradicionales en la Península Ibérica*. Barcelona: Hispano Europea, 2002.

CARRIAZO, J. de M. *Colección Diplomática de Quesada*. Jaén, 1975.

"Del lobo y su caza". *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos, del jueves 28 de noviembre de 1799*, núm. 152.

DUNBABIN, K.M.D. *The Mosaics of Roman North Africa. Studies in Iconography and Patronage*, Oxford, 1978

GARCÍA GUZMÁN, María del Mar. "Unas ordenanzas de la Sierra de Cazorla (1552)". *Miscelánea Medieval Murciana*. Vol. XXIII-XXIV. Años 1999-2000, p. 23 y 34.

GARCÍA LÓPEZ, Javier María. "Breve repertorio histórico de los orígenes de la ordenación de montes en España, 1852-1899". *Cuadernos de la S.E.C.F.*, nº 1, octubre 1995, p. 139-148.

LUZÁN, Ignacio de. *La Poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*, 1737-1789. Alicante: Universidad de Alicante, 2003.

MACKAY, Enrique. *Primera Revisión periódica de la ordenación del monte Navahondona 1919. Crónica y Contabilidad*. Original mecanografiado inédito. Jaén, 1919a.

MACKAY, Enrique. *Revisión del Proyecto de Ordenación del monte Guadahornillos (Jaén). Crónica y Contabilidad*. Original mecanografiado inédito. Jaén, 1919b.

*Proyecto de 7ª Revisión y 8º Plan Especial de la Ordenación del monte 'Navahondona, JA-10001-JA', en el t.m. de Cazorra, provincia de Jaén. Tomo I: Memoria. Provincia de Jaén, agosto 2012*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Dirección General de Gestión del Medio Natural. Servicio de Gestión Forestal Sostenible.

RAMÍREZ ALTOZANO, Javier. *Historia de los Bosques Reales de San Lorenzo del Escorial*. Madrid: Visión Libros, 2009.

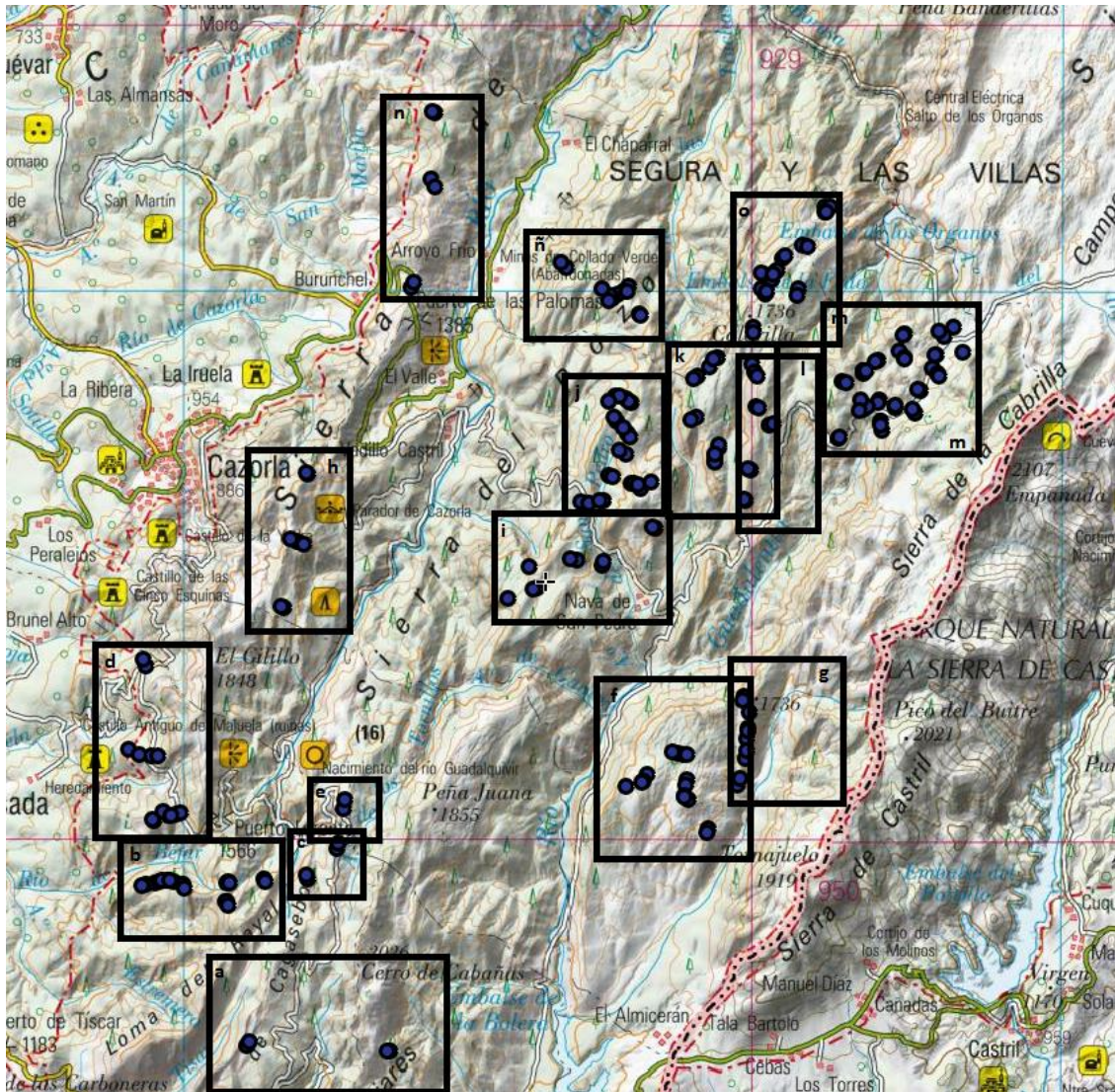
RIVAS ALBALADEJO, Ángel. *Entre Madrid, Roma y Nápoles. El VI Conde de Monterrey el gobierno de la Monarquía Hispánica (1621-1653)*. Barcelona: Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia Moderna. Programa de doctorado: Societat i Cultura. Tesis Doctoral, 2015.

SCHLUNK, H. y HAUSCHILD, TH. *Informe preliminar sobre los trabajos realizados en Centcelles*. Madrid, 1962.

*Tratado de la Montería del siglo XV, publicado y anotado por el duque de Almazán*. Madrid: Alaba Ediciones, 1992.

XENOFONT. *Las obras de Xenophon / trasladadas de Griego en Castellano por el Secretario Diego Gracian; diuididas en tres partes ...* Salamanca, 1552.

7. Apéndice. Mapas de las pistas observadas por ortofotografía y representadas en la Hoja 1:50.000 Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, hojas 928, 949 (Madrid, 2005), 928 (Madrid, 1999).



Mapa índice de distribución de las pistas.

